

28805 RESOLUCION de 16 de octubre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 1990.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

ANEXO QUE SE CITA

Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Referencia: 173. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco García Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Mateo Díaz Peña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don José María Costa Torres, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Arturo Horta Zubiaga, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Enrique Saiz García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan E. Figueruelo Alejano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal: Don Manuel Cortijo Mérida, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal: Don Vicente Vilas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Don José García de la Torre, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Julio Casares Linarejos, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Referencia: 174. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal: Don Antonio García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Pedro Sánchez García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Sergio Erill Sáez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Pedro Lorenzo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Esteban Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Don José Salvá Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada.

28806 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de mayo de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 19 de octubre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número 894/90

Comisión titular:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Vicente Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Cabezas Fernández Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Ramón Bartrons Bach, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Freire Rama, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Pedro Suau León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Emilio Itarte Fresquet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José María Vega Piqueres, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número 895/90

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Orts Berenguer, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Manuel Lorenzo Salgado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan José Bustos Ramírez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Ramón Casado Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Angel Torio López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Martínez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Carlos Carbonell Mateu, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Santiago Mir Puig, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio Rafael Cuerda Riezu, Catedrático de la Universidad de León.